

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
DIRECTOR: F. AZZATI
No se devuelven los originales aunque no
se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Jueves 1.º de Enero de 1914.

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Fundador: V. Blasco Ibañez

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, al mes pesetas 1,50
Fuera, el trimestre 4,50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 9,00

OFICINAS E IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 791

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Año XXI.—Núm. 7.941

LA SEÑORA



Doña Adela Brú Torres
Viuda de Beltrán
Falleció ayer, a las doce de la mañana

Sus afligidos hijos D. Juan y D. Tomás Beltrán Brú, hijos políticos doña Josefa Ferrer, doña Rosa Rodríguez y D. Fausto Caruana, nietos D. Juan, José, Francisco Josefa, Luis y Rafael Beltrán Ferrer, Tomás, Rosita, Juan y Beltrán Rodríguez y Angeles Caruana, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once, desde la casa mortuoria, Cuarte, 6, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

LAURGRAFF
12 retratos 60 céntimos.
12.12. para kilométrico, una peseta.
= ES EL MEJOR RETRATO =

Calle de la Paz, número 5 (frente a «El Aguila»)

Venéreo, Sífilis
Oculista de Santa Bárbara

Corrección rápida de las enfermedades de los ojos.
Tratamiento especial para las granulaciones.
Calle de Colón, 51, bajo.—Valencia.

La protesta contra los consumos

¿Un compás de espera?

Llamamos la atención de los gremios acerca de la finalidad que se persigue con estas y tan contradictorias versiones que circulan respecto de su actitud, la que supone en el Alcalde y la que, en definitiva, pueda adoptar el Gobernador.

Desde luego rechazamos la especie burlesca y sin fundamento de que aquí, gremios y prensa de oposición, nos movemos a impulsos de la pasión política.

Por lo que «El Pueblo» se refiere, insistimos en nuestro criterio, defendido desde el primer día en que se planteó esta cuestión de los presupuestos municipales, y en que perseveraremos, aunque los gremios lancen de hombros y pasen por lo que mere la coalición. Nosotros combatimos, lo legal é inhumano, todo arbitrio que en cualquier forma tienda a restablecer los abusos: inspección veterinaria y arbitros extraordinarios.

Hay algún periódico de esos que en vez de exigir capacidad y valencianismo a los mandatarios del Ayuntamiento piden a los miembros ajenos a la Corporación solución al conflicto, que se atreve a defender solapada tendencia a implantar los Consumos?

Digalo, y sabremos a qué atenernos.

Nos oponemos a que prevalezcan esos criterios ilegales, ógase bien, ilegales, que de tolerarlos ahora, se gravarían en el año próximo y más aún en 1914, ya que cuantos pagan los sustitutivos Consumos, mas las nuevas bagas, probrarían, indignados, clamando: «Basta ya, nos instalen de nuevo los balatos, como 1911 y años anteriores; porque ahora reza que pagamos más y sufrimos los mismos vejámenes!»

Esto no será con nuestra aquiescencia; y, empero, eso va a ocurrir, como no puede una actitud resuelta que ayer, y de nuevo, logró contrarrestar el Alcalde.

El Sr. Maestro, con esa su habitual seriedad, desmintió ayer a los tres representantes del gremio de carnes que lo visitaron el martes por la mañana en su despacho. Dijo el Alcalde a los señores Guano y Gómez que el día 12, es hoy, se cobrarían los nuevos arbitrios y los ya creados que han sufrido aumento, permitiéndose acudir a la intervención del Gobernador, que dentro de sus facultades resolvería en la forma prescripta en las leyes.

De estas palabras, dichas por quien ostenta la representación superior y oficial del Ayuntamiento, se derivó el acuerdo adoptado por el gremio de carnes y secundado por los demás gremios y las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo de declarar la huelga a partir del día de mañana.

Conviene consignarlo así, para desvirtuar el aspecto que han propalado algunos periódicos, diciendo que la actitud de los gremios es, además de precipitada é injustificada, pues se atreve a amenazar con la huelga al día siguiente, el día de mañana.

Dice ahora el Alcalde, porque le han dado las orejas al lobo, que los nuevos arbitrios no se cobrarán hoy ni en días sucesivos hasta que el Gobernador apruebe ó rechace las modificaciones del presupuesto después de estudiados y fallados los recursos. Enhorabuena, pero está el mismo interpretándose como una prueba de aumento de la ley que como un propósito de confiar a la acción del tiempo el aumento de los arbitrios, la esperanza de que quebrante la cohesión y la solidaridad que hoy existe entre cuantos protestan en estos los gremios y no pierden de vista que aquí, más que un mayor

rios, a lo que oímos de labios del Gobernador.

El Sr. Centaño recibió a la comisión de los gremios poco después de las once de la tarde: así que salió del despacho del Gobernador el Alcalde.

Los representantes de las fuerzas vivas, entre los que figuraban los Sres. Albac, López Montes, Guizarro, Robillard, Iborra y Furió, entregaron al Sr. Centaño el recurso contra el presupuesto, contenido en líneas generales, las aspiraciones de los gremios, sin perjuicio de los recursos parciales que cada entidad formulará para ante el Gobernador.

Este, a vuelta de rodeos y eufemismos y con la más exquisita corrección, dijo, en síntesis, a los comisionados:

—Yo estudiaré con el interés y la detención que ofrecí a ustedes el domingo sus aspiraciones, limitándome a corregir y rechazar las infracciones legales, si las hubiere del presupuesto. Pero no he de arrogarme atribuciones que no me competen al Ayuntamiento, en uso de sus facultades y dentro de la ley, recargó los arbitrios en un mil por ciento. Eso, allá ustedes: haber elegido, otros comisionados.

Entiendo, y no me cabe en la cabeza que haya quien sostenga lo contrario, que los nuevos arbitrios no pueden ponerse en vigor hasta que se expongan al público las modificaciones introducidas en el presupuesto y se formulen recursos en contra, y yo, con arreglo a ley, los resuelva.

Hoy he ordenado publicar en el Boletín Oficial las modificaciones introducidas en el presupuesto por la Junta Municipal, y hasta dentro de ocho días, a partir del día de publicación, podrán presentarse recursos.

Los representantes de los gremios salieron bastante mal impresionados, pues a través de las palabras del Sr. Centaño, advirtieron la influencia de la entrevista que momentos antes había tenido con el Alcalde. Aquel no era el Gobernador de tres días atrás.

Más pesimistas, ó quizás previendo lo que aquí va a ocurrir, nosotros decíamos a

los gremios y a las Sociedades obreras: bien está eso de los recursos, pero como el Gobernador probablemente se llará la manta a la cabeza y aprobará cuanto quiera la coalición, vayan haciéndose el ánimo de pagar los arbitrios aumentados y los que se crean de nuevo: es decir los arbitrios de Consumos, mas los sustitutivos que hoy pagan.

Estas autoridades, que desde el Temple y desde la Casa de la Ciudad resuelven, de común acuerdo, que hoy no comiencen a cobrar los nuevos arbitrios, han echado una larga al asunto para conjurar el conflicto y quebrantar la cohesión que reina entre los protestantes: el tiempo y nosotros—se han dicho—contra todos.

Ahora, a los gremios y a las Sociedades obreras toca decir si a pesar de este compás de espera hallábase resuelto a reproducir un protesta, llegando hasta donde sea preciso llegar si, pasadas unas semanas, ordena la Alcaldía que pague todo Oristo los arbitrios de Consumos.

Por de pronto hoy no se cobran, ni se cobrarán quizás este mes; pero cuidado con considerarlo como un triunfo lo que puede degenerar en ridículo fracaso.

Ayer, a la una y media de la tarde, intentó ver al Alcalde una comisión de vaqueros, a los que se exige un real diario de aumento por vaca. Los patios de las Casas Consistoriales veíanse llenos de vaqueros, que se marcharon sin ver al Sr. Maestro, porque éste, según dijeron, habíase marchado a comer al Tiro de Pichón.

Más prácticos ó más resueltos los comerciantes que utilizan puestos en la Lonja, empezaron ayer a protestar en forma ostensible, cargando las mesas y sillas en carros y llevándoselas a sus casas.

No quieren pagar los aumentos creados y dicen que harán las contrataciones de pie, que no son sustitutivos de los aumentos.

Estos lo han entendido mejor que cuantos se limitan a la protesta legal.

EL PUEBLO desea a sus lectores

en el año que hoy empieza, toda suerte de venturas

Habillos del día

Dicen los papeles:

«El rey ha firmado un decreto restableciendo, para los efectos civiles, la festividad de San Vicente mártir para Valencia y sus arrabales, y la de San Vicente Ferrer para el antiguo reino de Valencia.»

Menos mal que si fin tiene la opinión que protesta contra el Ayuntamiento motivo de contento con tan feliz y real compensación.

Sufriremos los males de los López, Alcón y demás gentes, pero en las fiestas de los dos Vicentes, habrá huelga en los centros oficiales.

Buen año—, según los cálculos, que me transmite Sumbelita con el Catorce, que hoy nace, pasaremos en Valencia.

No hará calor en invierno ni frío por primavera; en el Principal darán funciones de ópera seria desde Ocaresa a los Reyes y de Reyes a Ocaresa; López (D. A.) con las sobras que hubo en Málaga la bella socorrerá a todo el que vaya cara a la miseria; no habrá impuestos abusivos—aunque otra cosa se crea—y eso del Banco, Corrales, el traslado de la Audiencia, el ferrocarril directo y análogas froturas, será cosa de unos días. Todos los que en la Albufera apropiaron terrenos, los devuelvan a Valencia. Y para endulzar la vida de cuantos en la tierra vivimos, de los paseos públicos en la arboleda, brotarán jamones, quesos, pan francés y pan de Viena y de las fuentes saldrán vinos de marcas diversas. Conque a disfrutar, lectores, de todo y que yo lo vea.

Perro Guillo.

brian ingresado en caja pasado el día 31: el día 1.º de enero en que ha ingresado el concejal carlista una hora antes de comenzar la sesión de ayer.

Mostró que habiendo de reservarse, según las bases para la pensión, 600 pesetas hasta que el pensionado regresara a Valencia y presentase la Memoria, era evidente que el Sr. Alcón, aparte arrojarse atribuciones que no le incumbían, sacó de caja 2.000 pesetas, en vez de 1.400.

Extendióse en consideraciones atinadas, y terminó pidiendo que constase en acta su protesta por lo ocurrido.

El Sr. Guillén defendió pro forma la honorabilidad del Sr. Alcón (que nadie había acusado), y éste trató de justificar su conducta con argumentos y evasivas que indudablemente no convencieron a la Junta.

Como ésta había de disolverse ayer mismo, después de consignar la protesta del Sr. Soler, el Alcalde invitó a los vocales a aprobar el acta, previa la lectura de la misma.

Así se efectuó, levantándose acto seguido de la sesión y quedando disuelta la Junta general de Feria de Julio de 1913.

Dejariamos el comentario al lector, acerca de la insólita conducta observada por el concejal carlista, si no estimáramos conveniente consignar algunos detalles que el público ignore.

El primer lugar sépase que si el obrero Sr. Castañeda se le entregaron en el acto 750 pesetas por el premio a la Virtud y al Trabajo, en cambio, lo mismo el obrero pensionado al extranero Sr. Michavilla que su familia no han recibido nada de su mesada en junio: se les entregaban en fracciones de diez, quince y veinte duros. Sin ir más lejos, por Navidad no había recibido el Sr. Michavilla la mensualidad de Diciembre, no obstante haber remitido el recibo desde el primer día de mes.

El Sr. Alcón pretendía liquidar con el pensionado, y de aquí la resistencia a reintegrar a la caja municipal un dinero que jamás, ni bajo pretexto alguno, debió retener en poder suyo.

Peró el Alcalde lo agarró antañoche, y en términos enérgicos le exigió que devolviera las 1.390 pesetas, pues de lo contrario adoptaría las resoluciones propias del caso.

Y ayer, a las doce de la mañana, tres horas antes de dejar el cargo de concejal el carlista D. Santos Alcón, devolvió las 1.390 pesetas que arbitrariamente se guardaba desde el 29 de Julio último.

Conste esto, y conste también que gracias a la actitud de un vocal y del Alcalde se ha recuperado un dinero que el carlismo resistiese a devolver.

Hemos tenido en este caso más fortuna que en la denuncia contra el otro payo carlista, el López, que todavía no ha devuelto las 500 pesetas de Málaga.

Huelga decir que como no se trataba de un republicano, los diarios clericales se han callado.

Ferdá es que el órgano carlista tampoco se ha atrevido a defender la conducta de su correligionario.

Pez a los muertos: Alcón ha dejado de ser concejal, ¡y!

Dicen que mañana le pondrán contador si quiere alumbraarse espléndidamente.

Junta general de Feria

Alcón devuelve las pesetas

Ayer, a las doce y media, continuó la Junta de Feria la sesión que se suspendió el sábado último hasta que el concejal carlista Sr. Alcón aportase los antecedentes y justificantes relativos a la inversión de las 2.000 pesetas para el pensionado D. Joaquín Michavilla.

Presidió el Alcalde, Sr. Maestro. Por secretaria se dio lectura a los dos ineficaces unidos al expediente, según los cuales el pensionado Sr. Michavilla había recibido del Sr. Alcón 380 pesetas el 29 de Octubre y 260 el 1.º de Diciembre.

Leyóse también un oficio del depositario municipal comunicando que el Sr. Alcón había ingresado en caja, en el día de ayer, las 1.390 pesetas restantes de la pensión.

Seguidamente el Sr. Soler, que fué quien pidió los justificantes, insistió en sus censuras al Sr. Alcón, estimando que el Sr. Alcón había procedido en forma incorrecta al retener en su poder los libramientos de la Alcaldía y en la proporción debida a cada mensualidad. Dijo no haber formulado su denuncia el 27 del pasado Diciembre, es decir cuatro días antes de cesar en el cargo de concejal el Sr. Alcón, seguramente las 1.390 pesetas ha-

Partido Reformista

«El Pueblo» en Barcelona

El Círculo de este partido celebrará junta general ordinaria hoy, a las seis de la tarde, para dar posesión a la junta directiva y discutir y aprobar las cuentas y los presupuestos para 1914 y tratar asuntos de interés.—El presidente interino, A. Gil y Morle.

Se vende en los kioscos del Liceo 4 Francés-Español.—Reclma.

AÑO NUEVO

Lo que dicen las horas

En el silencio de la noche sueñan doce campanadas cuyo eco vaga el espacio unos momentos, caulante, y se pierde en el abismo de lo infinito. Con la última muere el año 1913.

[Un año más!—exclamaron con indiferencia quienes viven entre las brumas de la inconsciencia y ruedan por el mundo como cuerpos sin alma. Para éstos sólo la hora postrera encierra el dolor. El instinto rige sus actos y es producto natural su ferrosos culto a la vida.]

El tiempo, con sus estímulos y acudeidades, sus optimismos y sus melancolías no existe para ellos. El día que feneció entre negruras de pesimismo ó celajes de halagüeñas esperanzas; el año que desapareció para enterrarse en las frías y mudas páginas de la Historia; el hilillo nevado que se muestra irónico dando el adiós a la juventud... nada les impone un punto de reflexión en que el hombre mira a su interior y se contempla en sus relaciones con el vasto campo de lo objetivo. Seres sin razón, vidas sin espíritu, acaso constituyen la envidia de no pocos que los consideran ajenos a toda preocupación inquietante.

Infelices los que, libres de todo tormento espiritual, no pueden apreciar los instantes de los supremos gozos que ofrecen la contemplación de lo bello y el feliz hallazgo de una verdad!

Quién había ella camina jamás entra con paso tímido en la senda de lo futuro.

Quiénes cuentan los años por primavera avanzan resueltos, guiados por el pájaro azul de la ilusión; los que traspusieron la mitad del camino de la vida—según expresión del sublime cantor de Florencia—corren tras de las realidades con que más tarde avalarán su sabio libro de la experiencia; los viejos despiden con serena sonrisa al año que se va: expresión de gratitud por haberles otorgado la alegría de verlo morir.

Cierto que un año que muere nos inunda de la melancolía de las cosas que pasan para no volver; pero acaso de la melancolía no sentís brotar como esencialidad un inexplicable placer?

Impidió que el anciano se diga, sentado al amor de la lumbre: «Era por el año...» y habrías arrobado la mitad de su vida. ¡La poesía, la inefable poesía del recuerdo! Si de alegrías, logramos hacerlas revivir; si de penas, nos recreamos con nuestra fortaleza que supo vencerlas. Siempre guarda el recuerdo ese inmaculado prestigio de cuanto, purificado por el tiempo, aparece entre nimbos de encantadora belleza. El recuerdo que resparó en la memoria reaviva nuestras afecciones; que como fué parte de nuestra vida, como cosa propia lo amamos.

[Un año más! Muerte que en el asistido a la muerte de unos amores desgraciados; joven que en el enterrarse alguna esperanza; viejo que en el visto desaparecer alguna flor del perenne rosal de tu corazón; sobrepones a la adversidad, venecia la desventura, guardadas en el sagrado altar de los recuerdos y rostro a la vida acordad vuestros impulsos con el eterno himno del tiempo.]

Debatió, los que no lo hubierais hecho, hasta conciliar vuestros actos con las exigencias del deber que nos manda vivir para luchar, luchar para vivir; y siguiendo la ruta del hombre, caminad hacia la justicia en busca de la verdad.

Cada paso nos ofrecerá una nueva satisfacción, un mayor grado de bienestar que ofrecerá a quienes nos sucedan, para que ellos, a su vez, cumplan sus destinos. He ahí el fundamento de toda moral.

Quien sepa disciplinar su voluntad hasta someterla a los designios de la razón en leal consorcio con el deber, triunfará de las pesadillas del pasado y afrontará con ánimo tranquilo los misterios del porvenir.

Todo esto nos dice el tiempo que, pródigo de su infinito tesoro, llama constantemente a nuestra razón y a nuestra conciencia para que en toda su pródiga extensión no quede baldío un espacio en donde el hombre pudo abrir surcos fecundos en bien.

Pensad—nos dice el tiempo—que una hora por vosotros perdida, radie en lo futuro puede recobrarla.

He ahí la voz imperiosa y apremiante del deber.

V. Marco Miranda.

Los atropellos de la Comisión provincial

La Asambia del día 6

Continuamos recibiendo gran número de adhesiones a la Asamblea que contra el indigno proceder de la Comisión provincial se ha de celebrar el 6 del corriente.

El acto se verificará en la Casa de la Democracia, y con seguridad, a juzgar por el entusiasmo despertado será de gran trascendencia, porque en el mismo se tomarán acuerdos que han de influir grandemente en la política de los distritos rurales.

Los pueblos que envíen representantes deben hacerlo constar previamente por escrito, dirigiéndose a la redacción de «El Pueblo».

En días sucesivos daremos más detalles de tan importante acto anticarlista.

Partido de Unión Republicana

Elección de Junta Municipal

Hoy se verificará la elección de Junta Municipal con arreglo a los siguientes preceptos:

- 1.ª La elección se verificará hoy, de ocho a doce de la tarde.
- 2.ª Para ser representante se deberá ser mayor de edad y tener el domicilio en el distrito cuya representación se haya de ostentar.
- 3.ª Cada distrito votará cinco representantes.
- 4.ª La elección se verificará votando: los distritos del Centro, Audiencia, Universidad y Teatro, en la Casa de la Democracia; el de Ruzaña, en el Casino Federal, plaza del Contraste; el del Hospital, en el Casino «El Pueblo» y Club Republicano de Patraix; el de la Misericordia, en el Casino Republicano de la calle de la Encarnación; el del Puerto, en el Centro Instruccion de la calle de la Libertad; el de la Vega, en el Casino «El Avance» y en el Casino Universal y el del Museo en el Círculo del distrito (Corona, 2).
- 5.ª La mesa electoral la constituirá un presidente, que será el del Casino en que se verifique la elección y actuarán de secretarios los presidentes de los otros casinos que hubiere en el distrito afectos a la Unión Republicana.
- 6.ª Si no hubiera más que un Casino el presidente se designará dos secretarios.
- 7.ª En los distritos en que no haya casino el Directorio designará los que hayan de constituir la mesa.
- 8.ª Servirá de censo electoral el del partido de Unión Republicana.
- 9.ª A las doce terminará la elección y se hará el escrutinio de los votos en la forma acostumbrada, redactando un acta que suscribirán el presidente y los secretarios cuya acta se entregará al Directorio para que convoque a constitución de la junta.

En los puntos antes mencionados podrán, quienes lo deseen, consultar el Censo. Esta tarde, de ocho a ocho, habrá en la oficina permanente de la Casa de la Democracia una comisión que atenderá todas las reclamaciones ó averiguaciones que sobre el Censo deseen hacer los correligionarios.

Las mejoras de Valencia

Constitución del Ayuntamiento

Desde hoy cuenta Valencia con un servicio importantísimo que viene a llevar un hueco, y que ha de ser muy bien acogido por la opinión.

La Compañía de Ferrocarriles del Central de Aragón ha conferido encargo para la instalación de un Despacho Central de la misma, a los Sres. Quinones Monfort y Lalana, cuyas oficinas se hallan en el punto más céntrico de Valencia, como es la plaza de la Reina, 14.

Siendo este Despacho Central una estación ó agencia de dicha Compañía, se prestarán en él los mismos servicios que en cualquiera otra estación de la línea, como son: facturaciones y recepción de mercancías en grande y pequeña velocidad, facturación de equipajes y despacho de billetes para todas las estaciones de la Compañía y líneas combinadas.

Deseario facilitar aún más las operaciones, se encargará de recoger a domicilio las expediciones que hayan de facturarse.

Iguemente, los equipajes de los señores viajeros, serán recogidos a domicilio, avanzando con tres horas de anticipación a la salida de los trenes.

Para mayor comodidad de los señores viajeros que utilicen la línea Central de Aragón se pondrá un servicio completo de coches y ómnibus-automóvil a todas las salidas y entradas de los trenes. Cuando se desee utilizar alguno de dichos carruajes para la salida de los trenes, se avisará por lo menos con tres horas de anticipación, a excepción del primer tren de la mañana, que habrá de pasarse el aviso el día anterior.

También aumentará el público muchas más comodidades que no enumeramos por falta de espacio, pero que como decimos ha de ver con agrado, por lo que felicitamos a los concesionarios y a la Compañía.

Esta mañana, a las doce, se procederá a la constitución del nuevo Ayuntamiento, que estará formado para el próximo bienio por los señores siguientes:

Republicanos:
D. Vicente M. roo Miranda, D. Daniel C. rell, D. Salvador Romero, D. José Sebastian Marco, D. Salvador Borrera, D. Manuel Crú, D. Rosendo Pérez, D. Casimiro Martínez, D. Ricardo Samper, D. José María, Don Eugenio Miguel, D. Julián Llopis, D. Américo Montero, D. Vicente Aleácer, D. Mariano Guillor, D. Ricardo Hernández, D. José M. Marzal, D. Tomás Espigues, D. Abelardo Solana y D. Juan B. Bran, Total, 20.

Conservadores:
D. Francisco Maestro, D. José Ferraz, D. Bernardo Prieto, D. Juan B. Taberner, D. Enrique de Alzaga, D. José Sanchis Perregás, D. Vicente Lassala, D. Vicente Berzal, D. Miguel M. Cavanillas, D. Miguel Polo y D. Enrique Martí, Total, 11.

Liberales:
D. Fernando Ibañez, D. Francisco Vives Liern, D. Manuel García Dutris, D. Francisco Jorro, D. Antonio Ocaña, D. Miguel Paredes, D. Vicente Monfort y D. Emilio Cuñat, Total, 8.

Carlistas:
D. Manuel Simó, D. Vicente Castillo, don Rafael Criado, D. Antonio López, D. José Selva, D. Miguel Fabregat y D. Francisco Cortes, Total, 7.

Liga católica:
D. Antonio Guillem R. de Cepeda, don Pascual Cruz y D. Gregorio Lluch, Total, 3.

Cesan en el cargo los siguientes señores:
D. Eduardo López, D. Francisco de P. Amat, D. Santos Antonio, Alcón, D. Pablo Meléndez, D. Ricardo Ibañez Sánchez, don Luis Tatay, D. Arturo Suay, D. Adolfo Batllés, D. José Viciano, D. José María Albers, Manuel Paredes, D. Joaquín Mira, don Antonio Monleón, D. Luis Bermejo, D. Simón Casanova, D. José Olmos, D. Juan B

